

1º Jornada

**“Educar en igualdad:
prevención y erradicación de
la violencia de género”**



Objetivo del Programa

- Sensibilizar y problematizar sobre los modos de vinculación desiguales instalados en las prácticas escolares y sociales cotidianas.

LEY N° 27.234

ARTÍCULO 1° — La presente ley establece las bases para que en todos los establecimientos educativos del país, públicos o privados, de nivel primario, secundario y terciario se realice la jornada “Educar en Igualdad: Prevención y Erradicación de la Violencia de Género” con el objetivo de que los alumnos, las alumnas y docentes desarrollen y afiancen actitudes, saberes, valores y prácticas que contribuyan a prevenir y erradicar la violencia de género.

ARTÍCULO 3° — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1°, el Poder Ejecutivo nacional a través de los organismos que correspondan, realizará la jornada, al menos una (1) vez durante el ciclo lectivo.

Ley 26.485:

“ Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que Desarrollen sus Relaciones Interpersonales”

ARTÍCULO 5º — Tipos. Quedan especialmente comprendidos en la definición del artículo precedente, los siguientes tipos de violencia contra la mujer:

- 1.- Física
- 2.- Psicológica:
- 3.- Sexual:
- 4.- Económica y patrimonial:
- 5.- Simbólica



Las escuelas frente a la perspectiva de género

- Contribuyen a conformar sujetos femeninos o masculinos, pautando modos de comportamiento para cada género.
- Pueden transformar las bases culturales, modificando las prácticas que se reproducen en las matrices simbólicas.
- Generar condiciones para la igualdad de derechos entre los géneros.

Y NOSOTROS COMO ESCUELA CONFECIONAL QUÉE POSTURA TOMAMOS?

A pesar de que estamos enfocando aquí la violencia en contra de la mujer, esto no implica de ninguna manera que la violencia en contra de los hombres o de los jóvenes o los mayores de edad o los no nacidos sea algo de menor gravedad.

En realidad, la violencia en contra de cualquier persona es contraria al mensaje del Evangelio de Jesús:
“Ámense los unos a los otros como yo los he amado”. Jn. 15, 17.

Objetivos de la Jornada del día 24/11

- ✓ Trabajar el concepto de violencia.
- ✓ Tratar femenino- masculino desde la visión de Dios Creador del hombre a su imagen y semejanza.
- ✓ Trabajar conceptos de violencia de género desde la visión de Dios Creador del hombre a su imagen y semejanza. (Segundo Ciclo).
- ✓ Desarrollar actitudes, saberes y prácticas que contribuyan al conocimiento de igualdad en los derechos.
- ✓ Analizar críticamente diferentes tipos de violencia presentes en nuestra sociedad.

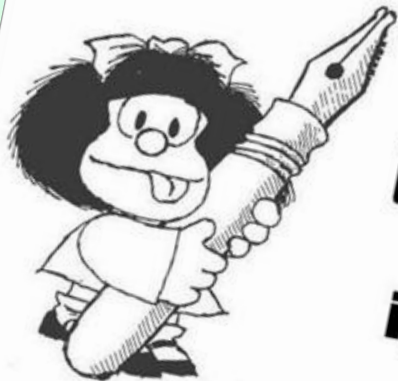
Actividades previas	El día de la Jornada	Actividades posteriores
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la propuesta de ESI. • Reflexionar sobre la violencia de género como equipo docente. • Reflexionar sobre cómo atraviesan las cuestiones de género las propias prácticas cotidianas. • Establecer o retomar vínculos con otros sectores de la comunidad. 	<p><u>Secuencia de trabajo:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Apertura con toda la escuela y las familias. • Trabajo de reflexión y producción de mensajes destinados a la comunidad educativa. • Cierre para compartir los mensajes producidos. <p><u>Corresponsabilidad de la tarea</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros sobre el tema: intra o inter escolares, por zona. • Realización de campañas • Revisar el proyecto ESI, para fortalecer la perspectiva de género. • Registro de la experiencia

Actividades para Nivel Inicial

Actividades previas	El día de la Jornada	Activ. Posteriores
<ul style="list-style-type: none">• Trabajar acerca de juegos y juguetes que utilizan diariamente con el fin de reflexionar sobre estereotipos de género	<p style="text-align: center;">Convivencia entre pares</p> <p>Análisis de situaciones sobre buenos tratos y malos tratos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer el vínculo con las familias ofreciendo diferentes actividades vinculadas a la violencia de género.

Actividades para Nivel Primario

Actividades previas	El día de la Jornada	Activ. Posteriores
Lectura de cuentos. Trabajar otras versiones, realizar preguntas problematizadoras.	Análisis de dibujos animados: realizar preguntas problematizadoras.	Recopilar lo producido: realizar folleto, carteles, grafitis. Repartir lo realizado a la comunidad.
Reflexionar sobre los juegos en los recreos	Análisis de publicidades gráficas audiovisuales que refuercen estereotipos sobre varones y mujeres	Los mensajes pueden convertirse en audios y videos similares a spot de radio y TV
Actividades compartidas entre docentes de grado y Educación Física	Observar dibujos o frases que describan situaciones de respeto o no, de los derechos.	Encuentros con las familias para realizar distintas actividades: juegos mixtos, lectura de textos para reflexionar sobre temas de igualdad de género.
Dramatización de situaciones cotidianas que involucren estereotipos de género.	Lectura compartida de la Ley 26.485 (grados altos)	



**La educación
es la vacuna
contra
la violencia
y la
ignorancia.**

